

**ASIGNATURA: FLAMENCO** Especialidad Danza Española  
**1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**1. OBJETIVOS**

La enseñanza del Flamenco en las Enseñanzas Profesionales de Danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir y demostrar una correcta utilización del compás, como pilar base del baile Flamenco.
2. Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado, así como de los recursos básicos expresivos en las distintas partes de la estructura del baile por Alegrías, para realizar una interpretación artística adecuada.
3. Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Alegrías.
4. Interpretar distintas partes de la estructura de un baile por Alegrías con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de adecuada y conseguir una interpretación rica en expresividad.
5. Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado, así como de los recursos básicos expresivos en los distintos ejercicios técnicos, que permitan realizar una interpretación artística adecuada.
6. Desarrollar la capacidad de observación, memoria visual y auditiva.
7. Fomentar en clase la igualdad y respeto entre mujeres y hombres así como la educación en valores.

**2. CONTENIDOS**

1. Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza y brazos.
2. Práctica de la técnica del zapateado, alcanzando un máximo de velocidad, matiz y dificultad en sus composiciones y demostrando un uso correcto del compás a través de ejercicios en los que se incluyan:
  - Golpes simples y dobles.
  - Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles



- Encajes.
- Golpe y dos tacones alternos.
- Punteado detrás con tacón de base.
- Combinaciones entre ellos

3. Trabajo de giros y vueltas: Vuelta normal, Deboules, giro en sexta hacia delante.

4. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Alegrías.

5. Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del cante por Alegrías.

6. Trabajo técnico de variaciones que incluyan giros, marcajes, zapateados sobre base musical de ritmos hasta ahora estudiados.

7. Conocimiento y práctica del compás por Alegrías a través de ejercicios de percusión con palmas y pies a tiempo y a contratiempo.

8. Conocimiento y utilización de la falda en el baile, tanto en la realización de zapateados como en paseos, mudanzas y marcajes.

9. Estudio de las distintas partes que configuran un baile por Alegrías, demostrando una utilización correcta del compás, de la técnica corporal y de los zapateados, gusto, carácter y expresión requerida para una correcta puesta en escena.

10. Desarrollo permanente de la memoria.

### **3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN**

#### **3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1. Realizar distintas variaciones a nivel técnico de marcajes, giros y zapateados , acompañados con la guitarra y el cante sobre base musical de ritmos hasta ahora estudiados.**

Este criterio pretende comprobar el grado de asimilación en cuanto al conocimiento y control técnico corporal, estilo del palo, la claridad, fuerza y matices en los zapateados.



## **2. Realizar variaciones de marcajes y zapateados al compás de Alegrías, acompañados con la guitarra y el cante.**

Este criterio pretende comprobar el conocimiento y dominio del compás por Alegrías; la claridad, fuerza y matices en los zapateados; y la cuadratura del cante (letra)

## **3. Interpretar distintas partes de la estructura de un baile por Alegrías.**

Con este criterio se valorará el dominio del compás, el dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo y carácter propio del baile por Alegrías así como la musicalidad, la capacidad artística y la expresividad del alumno o alumna.

### **3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados:

<b>Criterio de evaluación 1.</b>	<b>40% de la nota</b>
<b>Criterio de evaluación 2.</b>	<b>40% de la nota</b>
<b>Criterio de evaluación 3.</b>	<b>20% de la nota</b>

Los criterios de evaluación 1 y 2 atenderán a los siguientes apartados como calificación de los mismos:

<b>Ritmo y Compás:</b>	<b>15% ( 1.5 puntos)</b>
<b>Técnica Corporal :</b>	<b>10% (1.5 puntos )</b>
<b>Técnica de los Zapateados:</b>	<b>10% (1.5 puntos )</b>
<b>Interpretación:</b>	<b>5 % (0. 50 puntos)</b>

### **3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa.
- Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de



la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.

- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y comparar con sus propias sensaciones.
- Fichero del Alumno.
- Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
- Examen final de trimestre en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua.
- Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)

### **3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Flamenco, Danza Estilizada y Escuela Bolera.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

